



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



ADENDO No. 06

BOGOTÁ, D.C. 30 de agosto de 2007

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 048 DE 2007

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CHALECOS SALVAVIDAS ANTIBALAS NIVEL III A CON DOS PLACAS NIVEL IV", CON DESTINO A LAS UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA - ARMADA NACIONAL.

El Subdirector General de la Entidad, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial las que le confiere la Resolución No. 146 de marzo de 2007, emanada de la Dirección General, y teniendo en cuenta:

Que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras, completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso y en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, la administración de permite informar lo siguiente:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.

- **SE MODIFICA EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS Y FACTORES DE VERIFICACION TECNICA (EXCLUYENTES).**

POR TRATARSE DE BIENES DESTINADOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, LAS MODIFICACIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SE DEBEN CONSULTAR EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES CARRERA 50 No. 18-92 PRIMER PISO, PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD.

- **CERTIFICACIÓN TÉCNICA (CERTIFICACIÓN ISO)**

El oferente que presente la certificación ISO 9001:2000, que avala la calidad en los procesos de producción, fabricación y confección de los chalecos, se le asignaran 05 puntos.

Atentamente,

Coronel **JAVIER VICENTE HERNANDEZ ACOSTA**
Subdirector General

Elabora: Lilia O.	Revisaron: Abog. Lucila Salamanca Arbelaez Coordinadora Grupo Precontractual Abg. Esther Julia Velásquez Sánchez Grupo Precontractual	Vo. Bo. My. Carlos Javier Soler Parra Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación
-------------------	--	--